

nombra una Comisión de Acreedores compuesta por los representantes legales de «Rodamientos Turia, S. A.», domiciliada en Valencia, «Palmera Industrial, S. A.», domiciliada en Irún (Guipúzcoa), y «Patricio Echevarría, S. A.», domiciliada en Legazpia (Guipúzcoa), a los que les serán conferidos plenos poderes para la realización de los bienes del activo; habiendo cesado los interventores.

Dado en Valencia a cuatro de julio de mil novecientos ochenta.—El Magistrado-Juez, Pedro Nacher Soler.—El Secretario.—3.377-D.

JUZGADOS DE DISTRITO

RIBADESELLA

Cédula de citación

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de distrito en el juicio de faltas número 42/1980, por lesiones, a consecuencia de mordedura canina, se ha ordenado la citación del señor don Ramón Díaz de Laspra González, como perjudicado, hoy en ignorado paradero, a fin de que el día 16 de julio actual, y hora de las once, com-
 rezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, calle General Mola, 34, planta primera, para la celebración de referido juicio, apercibiéndole que de no verificarlo ni alegar justa causa para ello le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a dicho perjudicado don Ramón Díaz de Laspra González, hoy en ignorado paradero, y publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», libro la presente en Ribadesella a 5 de julio de 1980.—El Agente judicial.—10.611-E.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8.1 del pliego de bases, que podrá ser examinado en esta Junta, días hábiles, de diez a trece horas.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 364/80.

Hasta las diez horas del día 12 de agosto de 1980 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, para la adquisición, por concurso público, de 6.788,29 quintales métricos de paja-pienso con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento, 1.167,69 quintales métricos para el Almacén Local de Alcalá de Henares y 847,54 quintales métricos para el Depósito de Toledo, al precio límite máximo de 924 pesetas el quintal métrico.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de la compra para las plazas reseñadas o como mínimo por el total de cada una de ellas separadamente. Para la Plaza de Madrid podrán ofertarse lotes no inferiores al 50 por 100. Se confeccionará en quintuplicado ejemplar la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas en dos sobres firmados y cerrados, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida en el pliego de bases, el cual puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas.

En el sobre de la documentación deberá acompañarse resguardo de la fianza provisional por importe del dos por ciento del valor del suministro ofertado calculado sobre el precio límite y a disposición del General Presidente de esta Junta. El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del indicado día 12. Importe de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Coronel Secretario.—4.237-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir harina de trigo. Expediente número 7/80.

Hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de agosto, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir, por concurso urgente con admisión previa de ofertas, harina de trigo para distintos establecimientos de Intendencia de la Región y segundo semestre del 1980, celebrándose el acto el día 20 del citado mes de agosto, a las diez horas.

Valladolid, 1.693 quintales métricos; Oviedo, 330; Salamanca, 1.190; Zamora, 415; Palencia, 114, y Segovia, 906. Las partidas de Palencia y Zamora se entregarán en Valladolid.

Se hará constar por los oferentes que el precio del trigo es el que regía en el mes de mayo de 1980.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8.1 del pliego de bases, que podrá ser examinado en esta Junta, días hábiles, de diez a trece horas.

Se autoriza la remisión de las ofertas por correo certificado.

La fianza será del 2 por 100 sobre el precio límite de 2.800 pesetas/quintal métrico, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 9 de julio de 1980.—El General Presidente.—4.465-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de 620.000 raciones de pan.

Hasta las once horas del día 28 del actual se admiten en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) ofertas para la contratación, por concurso urgente, de la elaboración de 620.000 raciones de pan con destino a las Fuerzas Militares de las Plazas de Pontevedra y Figueirido, necesarias durante el segundo semestre del presente año, con precio límite de 6 pesetas la ración de 400 gramos.

El citado concurso se celebrará el mismo día a las once treinta horas.

Los pliegos de bases y demás información, en las oficinas de esta Junta, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio, con cargo al adjudicatario.

La Coruña, 4 de julio de 1980.—4.362-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición urgente de harina de trigo.

La Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias admite ofertas hasta las doce horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la adquisición de harina de trigo panificable, por importe de 8.000.000 de pesetas, para atender necesidades del segundo semestre en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria (expediente número 30/80).

Los pliegos de bases que rigen para este

concurso se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Junta Local de Contratación de dicha plaza, sita en el Cuartel de Intendencia de La Isleta, y en la Junta Regional de Contratación, sita en la avenida 25 de Julio, número 3, segundo, de Santa Cruz de Tenerife, donde podrán ser examinados por los licitadores.

El concurso se celebrará en esta Junta Regional citada a las once horas del cuarto día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de esta publicación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1980.—4.367-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición urgente de harina de trigo.

La Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias admite ofertas hasta las doce horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe de 11.000.000 de pesetas, para atender necesidades del segundo semestre en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife (expediente número 29/80).

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en el tablonero de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida 25 de Julio, número 3, segundo, de Santa Cruz de Tenerife, donde podrán ser examinados por los licitadores.

El concurso se celebrará en esta Junta, a las once horas del cuarto día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de esta publicación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1980.—4.368-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta del material que se cita. Subasta número 0280.

Se hace público para general conocimiento que el próximo día 27 de agosto de 1980, y a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Cámara de Oficiales de este Arsenal, y ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del mismo, la venta en pública subasta de los lotes de material

declarado inútil para la Marina que a continuación se relacionan, cuya enajenación ha sido acordada por la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada en fecha 25 de junio de 1980.

Lote-clasificación número 388.—Dos carritos de hierro y cuarenta y cuatro partidas más de diverso material (chatarra), por un total de 191.288 pesetas.

Lote-clasificación número 389. — Dos «Jeeps» y cinco partidas más de diverso material (chatarra), por un total de 377.570 pesetas.

Lote-clasificación número 394.—Un furgón «Ebro», FN-4201, por un total de 150.000 pesetas.

El precio que servirá de tipo para la subasta de los lotes será el que figura al margen de cada uno de ellos, encontrándose depositados los expresados materiales en el Almacén de Reconocimientos de este Arsenal, donde pueden ser examinados por los licitadores, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» todos los días laborables en horas hábiles.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (Jefatura de Aprovisionamiento) todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo, que se presentará por separado, uno para cada uno de los lotes por los que se oferte:

«Don con documento nacional de identidad número por sí o en nombre de (persona jurídica por la que se actúa), interesado en tomar parte en la licitación en la subasta número 02/80 de esta Junta Delegada de Enajenaciones, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de (pesetas en letra y cifras) por el lote número de la citada subasta.

Cartagena,

(Firma del proponente.)

Sr. Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cartagena.»

Arsenal de Cartagena, 4 de julio de 1980.—El Coronel, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Luis Muñoz Morales.—4.363-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, han sido adjudicadas definitivamente las obras de construcción de muro y cerramiento, garitas e instalación de grupo electrógeno y alumbrado exterior en el centro emisor y de enlace de la Policía Nacional y Cuerpo Superior de Policía en Monte Banderas (Vizcaya) a favor de la Empresa «Ondarra, S. A.», en la cantidad de 7.730.761 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—9.708-E.

Resolución de la Mesa de Contratación para la adjudicación por concurso de un sistema de fabricación del documento nacional de identidad.

Por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 26 de febrero de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 62, de 12 de marzo, se convocaba concurso público para la adjudicación por concurso de un sistema de fabricación del documento nacional de identidad. Vistas las alegaciones presentadas por las Empresas «Tecnotrón, Sociedad Anónima»; «Jebrimont, S. A.»; «Identificar Española, S. A.»; «Dek Electro Española, S. A.» y «Computronic, S. A.», se convoca a las personas o Entidades interesadas al acto público de apertura de las proposiciones presentadas por las mismas, a las diez horas del día 29 de julio de 1980, en el salón «Canalejas» de la Dirección de la Seguridad del Estado, Puerta del Sol, 7.

Madrid, 11 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José María Fernández Cuevas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras referente a omisión en anuncio de concurso-subasta de las obras que se citan.

Padecida omisión en el texto remitido del anuncio de concurso-subasta, publicado en el número 163 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 8 de julio de 1980, se notifica que las obras comprendidas en las claves 8-A-22, 8-B-29, 8-B-35, 8-BU-64, 8-CA-13, 8-LC-59, 8-LE-7, 1-M-937, 1-M-939, 1-M-955, 1-M-936, 8-M-24, 8-MU-8, 8-O-58, 8-S-30, 8-T-49, 8-V-56 y 8-VA-32, incluidas en dicho anuncio, están declaradas de urgencia a efectos de tramitación, por Orden ministerial.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Secretario general.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la terminación de 570 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en Armunia (León).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la terminación de 570 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en Armunia (León).

Presupuesto total máximo: 1.181.000.000 (mil ciento ochenta y un millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma

de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

— Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

— Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

— Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

— Programa de necesidades.

— Norma T-86 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

— Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

— Cédula urbanística de la parcela.

— Ordenanzas de edificación en polígonos.

— Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo de la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

— Normalización de documentos.

— Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del cuarenta y cinco día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 80 viviendas en Chiva (Valencia).

Objeto: «Construcción de 80 viviendas en Chiva (Valencia)».

Tipo de licitación: 113.080.500 (ciento trece millones ochenta mil quinientas) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.261.810 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 96 viviendas y urbanización en Calañas (Huelva)».

Objeto: «Construcción de 96 viviendas y urbanización en Calañas (Huelva)».

Tipo de licitación: 126.306.871 (ciento veintiséis millones trescientas seis mil seiscientos setenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.526.133 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Ruiz de Alda» en Mongat (Barcelona).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Ruiz de Alda», sito en Mongat (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de enero de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Roig», en la cifra de 29.455.920 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.066-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para la ejecución de la obra denominada «Obra civil de la central electrosolar de Almería CESA-1, en Tabernas (Almería)».

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 27 de marzo de 1980, para la ejecución de la obra referida, previa la tramitación reglamentaria, se ha resuelto por la autoridad competente adjudicar dicha obra a la Empresa «Corsán, S. A.», por un importe de cincuenta y un millones ciento dos mil doscientas cincuenta y dos (51.102.252) pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director gerente, Juan Temboury Villarejo.—9.937-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un frigorífico de 4 toneladas métricas.

Debidamente autorizado por la superioridad, el día 10 de septiembre de 1980, a las diez treinta horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Almagro, número 33, séptima planta) se celebrará un concurso público para la adquisición de un frigorífico de 4 toneladas métricas de carga útil.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición obran en la Sección de Talleres y Suministros del Servicio de Transportes de la

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (primera planta).

La fianza provisional que se exigirá es de 49.100 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse antes de las catorce horas del día 4 de septiembre de 1980.

Los documentos, que deberán presentarse en sobre aparte, son los siguientes:

Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente y resguardo original de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Director técnico.—4.358-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición, con instalación, de una planta enfriadora de agua, hermética, centrífuga, para el terminal de carga del aeropuerto de Madrid Barajas.

Este Organismo, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición, con instalación, de una planta enfriadora de agua, hermética, centrífuga, para el terminal de carga del aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Cogel, S. A.», por un importe de 6.490.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquin.—9.546-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Valencia.

Este Organismo, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Valencia al «Banco Exterior de España, S. A.», por un importe de 252.500 pesetas anuales, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquin.—9.547-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de adquisición y montaje de siete puestos de facturación automática en el edificio terminal internacional del aeropuerto de Málaga.

Este Organismo, con fecha 4 de los corrientes ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición y montaje de siete puestos de facturación automática en el edificio terminal internacional del aeropuerto de Málaga a «Raspitan Lande, S. A.», por un importe de 5.882.184 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquin.—9.548-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha acordado hacer pública la resolución de 18 de junio de 1980, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de acondicionamiento del inmueble sito en paseo General Mola, números 91 y 93, de Barcelona, a la Empresa «SAPIC» («S. A. de Proyectos de Ingeniería y Construcciones»), en la cantidad de catorce millones cuatrocientas treinta y dos mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con setenta y cinco céntimos (14.432.749,75 pesetas), lo que representa una baja del 19,21 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientas veinticinco (17.864.525) pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1980.—Jesús Silva Porto.—10.006-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un depósito de agua y grupo de presión en el edificio destinado a residencia sanitaria «Virgen de la Vega», en Salamanca.

El presupuesto de contrato asciende a 8.768.963,98 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, plaza de los Bandos, 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Salamanca, 23 de junio de 1980.—El Director provincial, accidental, Angel Cardoso Blanco.—4.026-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación telefonía interior e intercomunicación del edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social en Alcorcón (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 1.488.034 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Dirección, calle de Sagasta, número 6, segunda planta, Grupo de Inmuebles y Obras.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de

este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Director provincial.—4.278-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación de local destinado a consultorio de la Seguridad Social en calle de Pedro Laborda, números 40-42 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 8.298.476,22 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Dirección, calle de Sagasta, número 6, segunda planta, Grupo de Inmuebles y Obras.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Director provincial.—4.278-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncia concurso público A. 2/80 para la adquisición de tres reveladoras automáticas.

Objeto del concurso: Adquisición de tres reveladoras automáticas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 28 de julio de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Málaga, 9 de julio de 1980.—El Director provincial.—4.380-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal.

1.º **Objeto:** Contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal, definidas en el apartado b) del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico de la vigente Ley del Suelo.

2.º **Tipo de licitación:** Se considerará como indeterminado.

3.º **Plazo de ejecución:** Los trabajos objeto de contrato serán realizados en el plazo de doce meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán según el programa establecido en la condición 17 del pliego de condiciones económico-administrativas.

5.º **Antecedentes:** El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

6.º **Garantías:** Será la provisional de 50.000 pesetas.

7.º **Definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Deberán presentarse en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

9.º **Apertura de pliegos:** En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte de su publicación.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales), actuando en nombre propio (o en representación de según se acredite con copia de poder debidamente bastanteadó); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el de la provincia de Vizcaya de fecha, así como del pliego general de condiciones, que le ha sido mostrado en la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Amorebieta-Echano, se comprometo a ejecutar los trabajos de planeamiento del Municipio de Amorebieta-Echano, con estricto cumplimiento y sujeción del pliego general de condiciones que sirve de base para anunciar el concurso público, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que todas las personas intervinientes en los trabajos estén debidamente aseguradas y cubiertas por la Seguridad Social u Organismos competentes, con cargo al exposante, declarándose al Ayuntamiento de Amorebieta-Echano relevado de cualquier tipo de responsabilidades que se produzcan con este motivo.

Se adjunta documentación complementaria exigida por el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Amorebieta-Echano, 23 de junio de 1980.
El Alcalde.—4.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro Subcomarcal de la Salud.

Don Isidoro Salvador Campos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla),

Hace saber: Que, con las autorizaciones pertinentes de la superioridad y con la existencia del crédito oportuno, según subvención concedida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de julio del presente año, se convino en sacar a pública subasta la construcción en ésta de un Centro Subcomarcal de la Salud, siendo el extracto del pliego de condiciones el que a continuación se expresa:

a) **Objeto y tipo de la misma:** Construcción en ésta de un Centro Subcomarcal de la Salud, siendo el tipo de licitación de 18.631.122 pesetas, a la baja.

b) **Duración del contrato:** Nueve meses, a partir del acta de replanteo de la obra o suscripción de escritura de adjudicación definitiva.

c) **Oficina o dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos, Memoria, proyecto, planos, etc.:** Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce.

d) **Garantía provisional:** 236.311 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el porcentaje reglamentario a la cantidad de adjudicación definitiva.

f) **Modelo de proposición:** El que se inserta al final de este anuncio.

g) **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Veinte días hábiles, a partir del siguiente de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante las horas de nueve a catorce.

h) *Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura.* Al día siguiente hábil de cumplirse el plazo que en el párrafo anterior se determina.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, o en representación de (en este caso se reseña y acompaña el poder), con domicilio en, a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (del Estado o de la provincia) número, del día, y demás condiciones exigidas para la subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud de ámbito subcomarcial en Cazalla de la Sierra, se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de y con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en el expediente.

(Fecha y firma.)

Al pie de la instancia: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Lo que se hace saber, en cumplimiento del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes.

Cazalla de la Sierra, 10 de julio de 1980. El Alcalde, Isidoro Salvador Campos.—4.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de tubería.

Se anuncia concurso para la adquisición de tubería, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, de entre las que se extractan las siguientes:

1.ª Es objeto de este contrato la adquisición de 4.767 metros lineales de tubería de 40 centímetros de diámetro, para una atmósfera de presión de polietileno extrusionado helicoidal, y una arqueta de registro con material análogo al anterior. El tipo de licitación es de 9.335.692 pesetas.

2.ª El plazo de entrega de los materiales será de dos meses, a partir de la adjudicación, y el pago se realizará mediante el correspondiente mandamiento.

3.ª El expediente, pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

4.ª La garantía provisional se fija en 233.392 pesetas, y la definitiva en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, domiciliado en

....., calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente del concurso de adquisición de tubería para la reposición del tramo de la arqueta de unión de San Julián con Vadiello, hasta los depósitos de Loporzano, se comprometo a realizarlo por (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

6.ª Las plicas habrán de presentarse, durante el plazo de diez días, a partir del de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Corporación, sita en plaza de la Catedral, número 1, en horas de ocho treinta a catorce treinta, excepto sábados, en que será de ocho treinta a catorce horas.

7.ª El acto de apertura de plicas se celebrará en el Palacio Municipal, el primer día siguiente hábil al plazo anteriormente indicado, a las doce horas de su mañana.

Huesca, 9 de julio de 1980.—El Alcalde. 4.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas.

Don Manuel Sanz Cavero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, provincia de Teruel;

Hago saber: Que en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a los veinte días hábiles, a contar del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese festivo al inmediato siguiente, tendrán lugar, a las doce horas, las subastas de madera de pino albar, que al final en relación adjunta se indican.

Dichos lotes están situados en el monte número 27 del catálogo, denominado «Pinar de las Fuentes», de los propios de Orihuela del Tremedal, y corresponden al Plan ordinario de 1980, del 1.º al 5.º, y el 8.º del Plan ordinario de 1979.

Cubicación de la madera apeada.—Se medirá la longitud y el diámetro al centro de todos los pies o trozas. En la longitud se considerará incluida la parte de tocón que exceda de 10 centímetros sobre el nivel más alto del suelo, y asimismo, se medirá la punta hasta un diámetro de 8 centímetros. Caso de que el rematante desee extraer la madera con corteza, vendrá obligado a pelar un anillo en el centro de troza o fuste, para tomar el diámetro en blanco.

No se descontará la madera chamosa, ni seca, ni cualquier otra característica anómala. Conocido el volumen en blanco de la madera apeada se calculará el correspondiente a madera con corteza, aplicando la pérdida por descortezamiento.

Diferencias de cubicación.—Conocida el volumen con corteza del aprovechamiento, las diferencias resultantes a favor del

rematante, serán abonadas en árboles con corteza de las mismas características de la subasta. Las diferencias a favor de la Entidad propietaria, serán abonadas por el rematante antes de proceder a la extracción de la madera, ingresando el 85 por 100 en arcas municipales y el 15 por 100 en los fondos de mejoras del monte.

Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior hábil a la celebración de la subasta, según el modelo que se inserta al final, de conformidad con el pliego de condiciones de esta Corporación, aprobado en 31 de octubre de 1974 y prorrogado para el año actual, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Reglamento de Montes, con su pliego de condiciones de carácter provincial, y lo determinado en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

La fianza definitiva se elevará hasta el 5 por 100 del remate, de conformidad con lo que determina el Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de dieciocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

Las leñas de estos aprovechamientos serán de uso vecinal y gratuito y los despojos de todas las cortas, serán quemados por los rematantes, según costumbre tradicional.

Si alguna de las subastas reseñadas quedase desierta, a los diez días hábiles, contados desde el siguiente al que se celebró la primera, habrá una segunda subasta, sin más anuncio, siempre que el día que corresponda sea hábil y en otro caso será al inmediato siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo los licitadores que lo deseen examinar el pliego de condiciones facultativas y el económico-administrativas, que obran a disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición:

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de, en representación de, lo cual acredita con, o bien escritura notarial, en representación de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de, del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel), ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número) por el citado aprovechamiento y se obliga, en caso de adjudicación, al cumplimiento del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por el cual se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel). Orihuela del Tremedal (Teruel) a 5 de mayo de 1980.—El Alcalde, Manuel Sanz Cavero.—8.041-C.

RELACION QUE SE CITA

Lote número	Pinos	M ³ con corteza	Pérdida corteza %	Tasación base	Precio índice	Tasas u otros	Fianza provisional	Cuartel	Tramo
1.º	580	500	20	1.000.000	1.250.000	30.374	30.000	A	III
2.º	650	500	20	1.000.000	1.250.000	30.374	30.000	A	III
3.º	720	550	20	1.375.000	1.718.750	38.668	41.250	B	II
4.º	540	500	18	1.150.000	1.437.500	33.451	34.500	C	II
5.º	645	500	18	1.150.000	1.437.500	33.451	34.500	C	II
8.º	1.020	400	23	600.000	750.000	20.761	18.000	E	II

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de informática.

Objeto: El Ayuntamiento de Tarragona convoca concurso para la adquisición de un equipo de informática para soporte y tratamiento de la información y de los servicios de mantenimiento del mismo, con los datos y características que se detallan en el correspondiente pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Tipo: La adquisición y puesta en funcionamiento no podrá rebasar los 20.000.000 de pesetas.

Garantías: La provisional se cifra en 360.000 pesetas. La definitiva, la cantidad resultante sobre la base de la adjudicación, de acuerdo con los máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: El expediente, con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, podrá ser examinado en el Departamento de Procesos de Datos.

Presentación y apertura de plicas: En Secretaría municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, finalizando el plazo a las trece horas del último día. La apertura tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

Plazo de entrega y forma de pago: La recepción provisional del equipo se efectuará en el plazo máximo de cinco meses, contados a partir de la notificación del acuerdo. El pago se efectuará: 25 por 100, a la recepción del equipo; resto, en veinticuatro mensualidades uniformes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio, a efectos de notificación, en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adquisición de un equipo de informática para soporte y tratamiento de la información y para mantenimiento del mismo, ofrece la venta del equipo y elementos que se detallan en documento adjunto, por el precio y condiciones que se especifican en dicho documento, así como la asistencia técnica que se ofrece también en la documentación adjunta.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

(Fecha y firma del concursante.)

Tarragona, 9 de julio de 1980.—El Secretario general.—El Alcalde.—4.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un paso elevado sobre la circunvalación entre los polígonos de «Arambizarra» y «Aranzabela».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un paso elevado sobre la circunvalación entre los polígonos de «Arambizarra» y «Aranzabela».

Tipo: 47.854.911 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los

diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los nueve meses, a partir de su iniciación, efectuando los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encontrará de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (Oficinas Técnicas).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 1980.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—4.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de lámparas con destino al alumbrado público (ejercicio 1980).

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de lámparas con destino al alumbrado público (ejercicio 1980).

Tipo de licitación en baja: 2.427.440 pesetas.

Plazo de entrega: No superior a setenta días.

Verificación de pago: Mediante certificaciones por suministro realizado.

Garantía provisional: 41.411 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente a la contratación del suministro de lámparas con destino al alumbrado público (ejercicio 1980) mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con

sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de mayo de 1980.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—3.826-A.

Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la contratación de la quinta fase del programa de cartografía.

1. **Objeto de contrato:** Contratación de la quinta fase de cartografía, según queda descrito en el correspondiente proyecto aprobado por la Corporación en sesión de 25 de abril de 1980. Ejemplares del mismo podrán ser examinados por los interesados en las oficinas de esta Mancomunidad.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de dieciocho millones setecientos setenta y los mil quinientos treinta y siete (18.772.537) pesetas, que incluye los honorarios técnicos de redacción y dirección del proyecto.

3. **Pagos:** Se realizarán, previa recepción de los trabajos, mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director del proyecto, que será designado por esta Corporación.

4. **Plazo de ejecución:** Será de seis meses para los planos 1:1.000 y 1:2.000, y de ocho meses para planos de 1:2.000 de reducción fotográfica.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Oficina Técnica de la Corporación, en horas de despacho al público.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio y hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

7. **Documentación y modelo de proposición:** Los concursantes presentarán los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

Las proposiciones se enviarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones exigidas para la adjudicación, por concurso público, de los trabajos del proyecto, se comprometo a ejecutar tales trabajos por la cantidad de pesetas. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en este concurso y acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones del mismo.

(Lugar, fecha y firma).»

8. **Condición sobre planos 1:1.000 en colaboración:** En el objeto de contratación se incluye la contratación de los planos a escala 1:1.000 de los Ayuntamientos de Telde y San Bartolomé, que quedará condicionada a la efectiva contratación del 50 por 100 de tales trabajos por los respectivos Ayuntamientos.

9. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.918-A.